-das y efectúe los gastos que consi-
dere oportunos para la mejor
realización de estos proyectos.-
No habiendo más asuntos
que tratar se levantó la se-
sión siendo las seis y treinta
p. m.-

R. Ruiz de los Llanos

Santiago López

Sesión 94ª

Presentes
Dr. R. de los Llanos
" Lacasa
" Zubiaur
Sr. Jijena

Día 9 de Octubre de 1909

Abierta la sesión siendo las cua-
tro y cincuenta p. m. bajo la
Presidencia del Dr. Rafael Ruiz
de los Llanos y con asistencia
de los Sres. Vocales nombrados
al margen se leyó, aprobó y
firmó el acta de la anterior.
En seguida el H. Consejo tomó
en consideración los diversos
asuntos que tenía para su reso-
lución, disponiendo:
Nombrar el siguiente personal
docente para la escuela nacio-
nal del "Seminario" provincia de
Catamarca: Directora, Sra. Ele-

na P. de Berrondo, con sueldo de segunda categoría.-
Maestras con sueldo de tercera categoría: Sta. Dina Navarro.
" Arsenia de la Vega.
" María L. Chiaravalle Valdez.
" Emperatriz Morales.
Sra. Nicéfora O. de Colosa.-
El personal que se nombra deberá registrar su título profesional en la Estadística de este Consejo.-

Exp. 7392 F Aprobar la cuenta elevada por el Ferro Carril Buenos Aires al Pacífico y que importa la suma de $68,48 m/n por pasajes y pasar este expte. á Contaduría para que practique la liquidación correspondiente.-

" 12433 C Ordenar á Contaduría liquide, en lo sucesivo, los alquileres de la casa que ocupa la escuela nacional n° 23 de Entre Ríos, á nombre de la Sra. Isabel C. de Delor.

" 12501 I 1° Aprobar la rendición de cuentas que eleva el Inspector Nal. de Escuelas de Catamarca y que arroja un saldo á su favor, al 30 de Agosto último, de $348,27 m/nal.-

" 2° Librar orden de pago, á favor del mencionado Inspector, por el saldo antedicho, como reintegro=

= del mismo.-

Exp. 12013 L 1º Librar orden de pago á favor de la casa Lutz y Schulz, por la suma de $ 301,- m/n., importe de artículos adquiridos con destino á las escuelas provinciales de La Rioja.
2º Pasar este expte. al Depósito para que, en vista de lo manifestado á fs. 4, informe si es posible adquirir en otra casa del ramo, á los mismos precios, los útiles que no puede proveer la casa Lutz y Schulz.-

" 13513 F 1º Declarar cesante á la auxiliar de la escuela nº 6 "Gualeyán" de Entre Ríos, Sta. Raquel Risso, en virtud de la disposición contenida en el Artº 2º del acuerdo de Marzo 7 de 1907.-
2º Nombrar en su reemplazo, con carácter de maestra y sueldo de tercera categoría, á la maestra normal, Sta. Antonia E. Ferrando, quien deberá acreditar, á la mayor brevedad, su nacionalidad argentina y registrar el título mencionado, en la Estadística.-

" 12629 I Nombrar, para llenar la vacante existente en la escuela nº 28 de Tucumán, al Sr. Jacobo =

Neira Moreno, en carácter de auxiliar y en reemplazo del Sr. Luis Hohl que pasó á otro destino.-

Aprobar las cuentas elevadas por las Empresas de los Ferro-Carriles que á continuación se expresa, que cobran por pasajes y fletes, y que importan las siguientes sumas:

Exp. 5731	F	F.C. Bs.As. al Pacífico	$177,46 m/n	Hacer constar que la cuenta del F.C.C. Argentino importa $427.84 m/n y nó $487.42 m/n.-
" 12335	F	F.C. Central Argentino	" 487,42 "	
" 5732	F	F.C. Bs.As. al Pacífico	" 92.21 "	
" 6059	F	" " " "	" 93.91 ";	

y pasar estos exptes. á Contaduría para que practique la liquidación correspondiente.-

" 10813 J Aceptar la denuncia de bienes vacantes formulada por la Sra. Manuela John, á quien se le asigna como única retribución el 15% del importe líquido que ingrese al Tesoro Común de las Escuelas.-

" 12626 I Nombrar á la maestra normal, Sta. Dolores Sanchez Boado, maestra de tercera categoría de la escuela nº 23 de Mendoza, en reemplazo de la Sra. Celsa Basaure de Martinez que pasó á otro puesto; debiendo registrar su título, á la mayor brevedad, en la Estadís-

=tica de este Consejo.-

Exp. 12003 M No hacer lugar al pedido de provisión de una máquina fotográfica con destino á la escuela Superior de Varones de Posadas (Misiones), atento á que el presupuesto vigente no permite el gasto que ello demandaría; debiendo tenerse en cuenta dicho pedido para el año próximo.-

" 11835 I Acordar un portero con el sueldo de $ 30.- m/n y hasta fin del presente curso escolar, á la escuela nº 42 de Posadas (Misiones); debiendo imputarse el gasto á "Recursos del Consejo".-

" 12683 N Aprobar la rendición de cuentas elevada por el Director de la escuela de Paso San Ignacio (Neuquén) Dn. Luis Quevedo, y que arroja un saldo á favor del H. Consejo de $ 7.- m/nal.-

" 11987 N 1º Aprobar la designación de Agente Judicial del H. Consejo, recaída á favor de Dn. Gumersindo Alvarez y hecha por el C. E. de Tricao Malal (Neuquén).- 2º Transcribir á dicho C. E. el informe que antecede, de la Oficina Judicial, que se aprueba.-

" 11988 I Mandar liquidar á favor del

Inspector de la Sección 3ª Dn. J. Gregorio Lucero, la suma de $ 305.- m/nal., en concepto de viático para los maestros de las siete escuelas del Neuquen, que deberán concurrir á las Conferencias Técnico-Didácticas, instituidas por resolución de 30 de Marzo último, y con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión oportunamente.-

Exp. 11069 M Aprobar el contrato de locación celebrado entre el E. E. de Concepción (Misiones) Dn. Cayetano Permigotti, en nombre y representación del H. Consejo y el propietario de la casa ocupada por la escuela nº 25 de San Lucas, Dn. Cassoni, mediante el alquiler mensual de $ 40,00 m/n y plazo de tres años á contar desde el 1º de Julio último.-

" 11451 6º Aumentar á $ 30.- m/n mensuales, la partida que para gastos de luz tiene asignada la escuela nocturna G. del Consejo Escolar 6º.-

" 6465 C Aprobar la rendición de cuentas que eleva la Dcción. de Arquitectura, con un saldo á favor del H. Consejo, depositado en la Tesorería, de $ 13,40 m/nal.-

" 3904 11º la rendición de cuentas que ele-

-va la Dcción. de Arquitectura, por la suma de $ 50.- m/n. que se le acordó para la colocación de celosías en la escuela nº 5 del C. E. 11º.-

Exp. 8055 3º Aprobar la rendición de cuentas que eleva la Dcción. de Arquitectura, por la suma de ($ 79,50 m/n que se le acordó para la colocación de un pararrayo en la escuela nº 9 del C. E. 3º.-

" 2981 3º la presente rendición de cuentas que eleva la Dcción. de Arquitectura por la suma de $ 60.- m/n, cantidad que se le acordó para la colocación de persianas en la escuela nº 3 del C. E. 3º.-

" 13798 13º Pagar por tesorería á favor del Sr. Alfredo D. Luzuriaga, la suma de $ 221,19 m/n, como devolución del 10 % que se le retuvo en garantía de la construcción de un salón de trabajo manual en la escuela nº 1 del C. E. 13º.-

" 12125 10º Reconocer como maestro de segunda categoría, al actual maestro de tercera de la escuela nº 12 del C. E. 10º, Dn. Cuberto Rocha.-

" 5072 1º Declarar cesante al maestro de la escuela nº 6 del C. E. 1º, Don Antonio Lucero Olmedo, por haber hecho abandono de su cargo.-

Exp. 12702 12º Nombrar Vice Director de la escuela nº 5 del C. E. 12º, al actual maestro de primera categoría de la misma, profesor normal Dr. Eugenio J. Dufour, en reemplazo de Dr. Angel A. Castagna que pasó á otro puesto.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las seis y quince p.m.-

J M Ramos Mejía

[signature]

Sesión 95ª

Día 12 de Octubre de 1909

Presentes
Sr. Presidente
Dr. R. de los Llanos
" Lacasa
" Zubiaur
Sr. Pijena

Abierta la sesión siendo las cinco p.m. bajo la presidencia del Dr. José María Ramos Mejía y con asistencia de los Sres. Vocales nombrados al margen se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolu=